



Presidencia

13 de julio de 2023

ESTUDIANTES
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

Ángel Valentín Román
Ayudante Ejecutivo
Presidencia

REQUISITO DE VACUNA – COVID 19

El 11 de mayo de 2023, el Departamento de Salud de Puerto Rico emitió la Orden Administrativa Núm. 571 donde informa que el pasado 10 de abril de 2023, el Presidente de Estados Unidos, Joseph R. Biden, impartió su firma en la Resolución Conjunta de la Cámara 7, que terminó la emergencia declarada a raíz de la pandemia del COVID-19 efectivo el 11 de mayo de 2023. A nivel estatal, el Gobernador de Puerto Rico, Hon. Pedro E. Pierluisi, decretó el fin de la emergencia a raíz de la pandemia del COVID-19, mediante el boletín Administrativo Núm. 2023-012 de 11 de mayo de 2023. A su vez, el Departamento de Salud, en su aviso sobre los Requisitos de Vacunación para el curso Escolar 23-24 no incluye la vacuna contra el COVID-19 como una obligatoria.

Por lo antes expuesto, la Universidad Central de Bayamón, deja sin efecto el requisito de vacunación compulsoria contra el COVID-19 para los estudiantes menores de 21 años.

A pesar de no encontrarnos actualmente en un estado de emergencia, el COVID-19 es un problema de emergencia pública por lo que recomendamos que se continúe con las estrategias de prevención y de presentar síntomas evite contacto con otras personas, consulte con su médico y no asista a clases ni a su área de trabajo. Si presenta síntomas estando en la Institución, deberá comunicarse con la Oficina de Primeros Auxilios (787) 786-3030 Ext. 2505 para ser orientados respecto al protocolo.